



HECHO ESENCIAL

Razón social: SOPROLE INVERSIONES S.A.

Inscripción Registro de Valores N°: 1.071

R.U.T: 76.102.955-K

Santiago, 08 de febrero de 2021

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1

Santiago

Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, debidamente facultado, vengo en informar a Usted, con carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 6) del artículo 147 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas, informo a Usted que Soprole Inversiones S.A. (“SISA”) ha recibido el día de hoy las opiniones de sus directores Hugo Covarrubias Lalanne, Kelvin Wickham, Gerardo Varela Alfonso, Susana Jiménez Schuster y Paul Campbell acerca de la fusión por incorporación entre SISA, en calidad de absorbente, y Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A., en calidad de absorbida.





Asimismo, comunico a Usted que dichas opiniones han sido puestas a disposición de los accionistas de SISA el día de hoy en las oficinas sociales y en el siguiente sitio web de la sociedad: www.soprole.cl

Sin otro particular, saluda atentamente,



**Gustavo Rencoret Mujica
Gerente de Asuntos Legales y Corporativos
Soprole Inversiones S.A.**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.

